



En Uruguay nadie te da más seguridad

Montevideo, _____ de 20__

Declaración jurada

Declaro, bajo juramento y responsabilidad, que la documentación que se agrega de forma digital al aplicativo web del Banco de Seguros del Estado, es la original que tuve a la vista, y cumple con lo solicitado en consonancia con lo preceptuado por la normativa vigente, en particular Ley 18.412, y Decretos Reglamentarios N° 381/009 y 361/010.

Se recuerda que la declaración jurada falsa hará a la persona pasible de las sanciones previstas en el Art. 239 del Código Penal.

Firma

Aclaración de firma

Documento de Identidad